

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2021

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A., (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inversiones en empresas multigrupo y asociadas

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas. En consecuencia, tiene registrados en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" 1.023 miles de euros correspondientes al valor ajustado de instrumentos de patrimonio de empresas multigrupo y asociadas tras deterioros.

Sus inversiones se componen, fundamentalmente, de instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, en su mayoría empresas de reciente creación, innovadoras y enmarcadas en la tipología de Startup, que son valorados, según lo establecido por el Consejo de Administración y que se detalla en la nota 4 de la memoria adjunta. La Sociedad toma como referencia del valor razonable el de las transacciones recientes del propio valor, el del valor razonable determinado mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos o si fuera el más fiable el del importe recuperable tomando en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

El riesgo de que estas inversiones presenten deterioro, unido a que se trata de un área relevante de la auditoría por la magnitud de los epígrafes, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones descrita como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido entre otros en:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por el Consejo de Administración en relación con el proceso de valoración de las sociedades participadas.
- Hemos obtenido la información financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 de cada una de las sociedades participadas y hemos realizado procedimientos sustantivos aplicados a las citadas inversiones, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad, con los valores teóricos contables de las sociedades participadas, si fueran estos los más fiables o con el valor que se obtiene de los modelos de valoración aplicados, que están basados en el descuento de proyecciones de flujos de efectivo futuros estimados. En relación con dichos modelos, hemos evaluado la razonabilidad de dichas proyecciones y de las tasas de descuento y de crecimiento aplicadas, contrastando la información financiera en la que se basan con la reflejada en las cuentas anuales al 31 de diciembre 2021 de las sociedades participadas y comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Sí, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los accionistas en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los accionistas son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los accionistas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

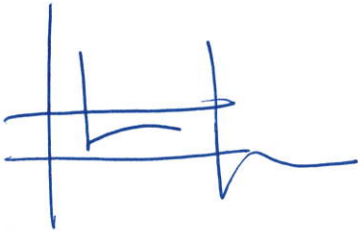
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para comentar o ampliar cualquier aspecto que consideren conveniente.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Antonio Marin Martínez

ROAC nº 21642

30 de mayo de 2022



GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 18/22/00396

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas Anuales

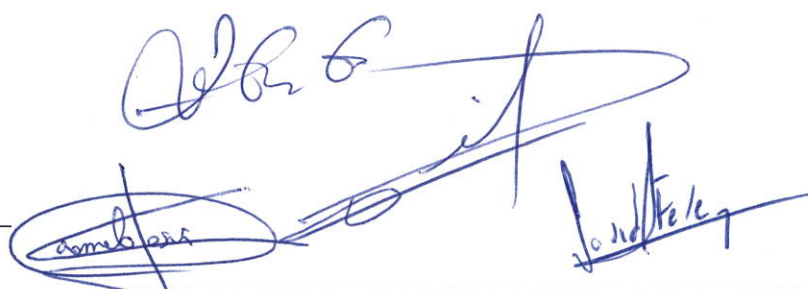
Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2021
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO CORRIENTE		330.001	623.399
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		268.773	543.112
Tesorería		268.773	543.112
Inversiones en empresas multigrupo y asociadas a corto plazo	5.c	37.500	50.359
Préstamos y créditos a empresas		37.500	50.359
Deudores		20.754	25.307
Periodificaciones		2.974	4.621
ACTIVO NO CORRIENTE		1.679.922	1.673.626
Inversiones financieras a largo plazo	5.2	656.055	874.439
Instrumentos de patrimonio		646.955	865.339
Otros activos financieros		9.100	9.100
Inversiones en empresas multigrupo y asociadas a largo plazo	5.1	1.023.193	798.193
Instrumentos de patrimonio		1.023.193	798.193
De otras entidades		1.023.193	798.193
Inmovilizado material		674	994
TOTAL ACTIVO		2.009.923	2.297.025
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	Nota	31.12.2021	31.12.2020
PASIVO NO CORRIENTE		2.551	11.224
Acreeedores y cuentas a pagar	6.1	44.577	44.186
PASIVO NO CORRIENTE		2.551	11.224
Pasivos por impuesto diferido		2.551	11.224
PATRIMONIO NETO		1.962.795	2.241.615
Fondos reembolsables	7	1.955.142	2.207.946
Capital		2.556.800	2.556.800
Escriturado		2.556.800	2.556.800
Reservas		3.453	3.453
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(352.307)	-
Resultado del ejercicio	3	(252.804)	(352.307)
Ajustes por cambio de valor		7.653	33.669
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.009.923	2.297.025
CUENTAS DE ORDEN			
Otras cuentas de orden		2.978.023	2.563.932
Pérdidas fiscales a compensar	8	2.710.128	2.296.037
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		267.895	267.895
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.978.023	2.563.932



Secretaria no consejera
del consejo de administración
Dña. Isabel del Rey Carrión



Consejo de administración

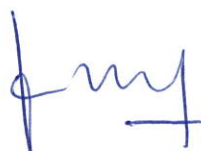
Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(expresada en euros)

	Nota	2021	2020
Ingresos financieros		20.606	18.707
Intereses		2.237	18.502
Otros ingresos financieros	10.a	18.369	205
Resultados y variaciones del valor razonable de las cartera de inversiones financieras		(53.803)	(100.074)
Deterioro y resultado de inversiones financieras	5	(53.803)	(100.074)
Otros resultados de explotación		(25)	(162)
MARGEN BRUTO		(33.222)	(81.529)
Gastos de personal	9.a	(14.283)	(10.950)
Otros gastos de explotación	9.b	(204.978)	(259.507)
Amortización del inmovilizado		(321)	(321)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(219.582)	(352.307)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(252.804)	(352.307)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(252.804)	(352.307)



Consejo de administración



Secretaria no consejera
del consejo de administración
Dña. Isabel del Rey Carrión

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(252.804)	(352.307)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		(18.363)	4.495
Por valoración de instrumentos financieros		(24.484)	5.993
Efecto impositivo		6.121	(1.498)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		(18.363)	4.495
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(271.167)	(347.812)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Nota	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambio de valor	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019		5.399.200	39.153	(2.071.838)	(806.262)	29.174	2.589.427
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	(352.307)	4.495	(347.812)
Otras variaciones de patrimonio neto							
Transpaso del resultado del ejercicio 2019		-	-	(806.262)	806.262	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2019		-	-	-	-	-	-
Reducción de capital (nota 2.d)		(2.842.400)	(35.700)	2.878.100	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020		2.556.800	3.453	-	(352.307)	33.669	2.241.615
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	(252.804)	(26.016)	(278.820)
Otras variaciones de patrimonio neto	3						
Transpaso del resultado del ejercicio 2020		-	-	(352.307)	352.307	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021		2.556.800	3.453	(352.307)	(252.804)	7.653	1.962.795


 Consejo de administración


 Secretaria no consejera
 del consejo de administración
Dña. Isabel del Rey Carrión

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(expresado en euros)

	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(215.963)	(223.215)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(252.804)	(352.307)
Ajustes del resultado:		33.518	81.688
Amortización del inmovilizado		321	321
Correcciones valorativas por deterioro	5	53.803	100.074
Ingresos financieros		(20.606)	(18.707)
Cambios en el capital corriente:		(17.283)	23.837
Deudores		(19.321)	27.064
Otros activos corrientes		1.647	(419)
Acreedores y otras cuentas a pagar		391	(2.808)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		20.606	23.567
Cobros de intereses		20.606	23.567
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(58.376)	640.813
Pagos por inversiones:		(300.305)	-
Otros activos financieros		(300.305)	-
Cobros por desinversiones:		241.929	640.813
Préstamos y créditos a empresas		229.001	562.958
Otros activos financieros		12.928	77.855
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		(274.339)	417.598
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		543.112	125.514
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		268.773	543.112


 Consejo de administración


 Secretaria no consejera
 del consejo de administración
Dña. Isabel del Rey Carrión

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

1) Actividad

La Sociedad Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A. (anteriormente Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 26 de enero de 2004. Con fecha 11 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la modificación de los estatutos sociales para su adaptación a la normativa vigente y su calificación como Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. No obstante, con fecha 12 de noviembre de 2015, y con el objetivo de adaptarse a lo establecido en la nueva normativa (Ley 22/2014, de 12 de noviembre), por la que se regulan las entidades de capital riesgo, volvió a modificar su denominación social a Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. pasando a ser su denominación actual.

Su domicilio social se encuentra en Murcia, calle Alfaro, número 1, planta baja, y desarrolla sus actividades fundamentalmente en Murcia.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y en la restante normativa específica de las entidades de capital riesgo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 81.

La Sociedad tiene por objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo, puede realizar actividades de asesoramiento.

La toma de decisiones sobre inversión, desinversión y financiación en sociedades participadas es directamente realizada por el consejo de administración de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad cuenta con los servicios de profesionales contratados para dichos efectos.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regular) las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor el 14 de noviembre de 2014.
- La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 15/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 enero.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 12, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2021 junto con el correspondiente informe de auditoría, serán depositados en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

c) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros (notas 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Situación patrimonial y evolución de la Sociedad

Con objetivo de corregir esta situación de desequilibrio patrimonial, la Junta General de Accionistas aprobó en su reunión del 26 de junio de 2020 la reducción del capital Social por importe de 2.842 miles de euros, reestableciendo el equilibrio patrimonial de la Sociedad existente en dicha fecha.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Como consecuencia de las pérdidas que la Sociedad ha obtenido durante los últimos dos ejercicios, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad presentaba un patrimonio neto por debajo de la cifra de capital social, aunque todavía sin incurrir en el supuesto del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital que establece obligatoriamente una reducción de capital cuando las pérdidas han disminuido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto.

A pesar de ello, los administradores de la Sociedad consideran que el desarrollo de su plan de negocio y el apoyo de sus accionistas son factores que permitirán la generación de resultados positivos en los próximos ejercicios y adoptarán las medidas oportunas para restablecer el equilibrio patrimonial.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021 que los Administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(252.804)
Total	<u>(252.804)</u>
<u>Aplicación</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(252.804)
Total	<u>(252.804)</u>

El 23 de junio de 2021 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2020, consistente en pérdidas por importe de 352.307 euros traspasados a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

4) Normas de registro y valoración:

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización son los siguientes:

Elemento	% de amortización aplicado
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	10%

b) **Inversiones en empresas multigrupo y asociadas**

Las empresas multigrupo son aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto a través de acuerdos contractuales en los que se establezcan cláusulas en los que se compartan las políticas financieras y de explotación de la entidad con el fin de beneficiarse de sus operaciones. Además, en virtud de tal acuerdo contractual, los partícipes pueden ejercer el derecho de veto en la toma de decisiones estratégicas, de carácter operativo o financiero, que afecten al negocio conjunto.

Por su parte, las empresas asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- La Sociedad participa en la empresa, y tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo;
- Suministro de información técnica esencial.

La capacidad para ejercer influencia significativa se presume cuanto se posee una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

b.1) Inversiones en capital inicio

Las inversiones en empresas multigrupo y asociadas se clasifican, en caso de que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Esta clasificación también es aplicable a los instrumentos de patrimonio detallados en el apartado b) de esta misma nota.

En el caso de que existan correcciones valorativas por deterioro de las inversiones en empresas multigrupo y asociadas, dichas correcciones se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del consejo de administración de la Sociedad.

b.2) Valoración de las empresas multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen en los párrafos siguientes. Por su parte, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo)" de las cuentas de orden (excepto en el caso de inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor).

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

En el caso de los instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas se entiende que su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o de su grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tacitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. No obstante, lo anterior, tal como se detalla en el apartado b-iii de esta misma nota, en el caso de determinadas inversiones se utiliza el método de descuento de flujos de efectivos futuros estimados siempre que resulte más representativo en opinión de los administradores de la Sociedad.

En relación a las plusvalías tacitas, se distingue entre:

- Plusvalías tacitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o de su grupo consolidable, que solo se consideran como tales si han sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentran verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tacitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o de su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que solo se consideran como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, han sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsisten en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permita determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, esta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, se tienen en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital riesgo, desde el mismo momento en que se originan o se tiene conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado. En particular, la existencia de opciones de venta donde se ha fijado un precio mínimo de salida.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realice la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tacitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

Los administradores de la Sociedad evalúan la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilizan de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables, los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabiliza como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Inversiones financieras

c.1) Clasificación de las inversiones financieras

Los activos financieros que posee la Sociedad, distintos de las inversiones en empresas multigrupo y asociadas detalladas en el apartado a) anterior, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y créditos a empresas: préstamos participativos, que se encuentran regulados conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento y Liberalización de la Actividad Económica, o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Estas inversiones se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Instrumentos de patrimonio: incluye acciones o participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo y de instituciones de inversión colectiva, salvo que se trate de participaciones en empresas multigrupo y asociadas, las cuales se tratan, a efectos contables, según lo dispuesto en el apartado a) anterior de esta misma nota. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros disponibles para la venta".
- Los instrumentos de patrimonio a largo plazo se registran en la rúbrica "Instrumentos de patrimonio - De otras entidades" del balance adjunto si no corresponden a inversiones en otras entidades de capital riesgo. Esta misma clasificación aplica también a los instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Otros activos financieros: recoge el importe neto de otros activos financieros que no tienen cabida en otra partida del balance, entre los que figuran, fianzas y depósitos financieros a plazo fijo constituidos.

c.2) Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

En el caso de los préstamos participativos, los administradores de la Sociedad consideran que, a la vista de las condiciones contractuales aplicables al tipo de interés variable establecido y en el marco de prudencia en las estimaciones que establece el marco de información financiera aplicable a la Sociedad, dichos préstamos se valoran al coste, incrementado por los intereses que debe abonar el prestatario de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas.

Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Activos financieros disponibles para la venta: los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros disponibles para la venta", se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias. A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas se realizan siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:

- Si no estando cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo en un año y medio.
- En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización en un año y medio.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo y asociadas no cotizadas se atenderá a lo descrito en la nota 4.a.2.

c.3) Técnicas de valoración

Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas

Como norma general, para el caso de los instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas, se utiliza el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o de su grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tacitas, netas de impuestos existentes en el momento de la valoración, así como el resto de criterios especificados en la nota 4-a.ii para las inversiones en empresas multigrupo y asociadas.

No obstante, lo anterior, se utilizan otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resultan más representativas por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión que se trate. En particular, para estimar el importe recuperable de determinadas inversiones, dadas sus características propias (menos de un año de permanencia en cartera y/o sin haber alcanzado el nivel de madurez objetivo), la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años sin incorporar renta perpetua, dadas las características y naturaleza de las inversiones realizadas principalmente en proyectos en consolidación. Los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Instrumentos financieros derivados

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento. En tanto los derivados financieros de la Sociedad consisten en opciones de venta de determinadas participaciones de ámbito regional, no existe un mercado suficientemente líquido y no se negocian en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, por lo que se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación basadas en probabilidades, así como rentabilidades esperadas. No obstante, en aquellos casos en los que el valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad en tanto no existe un valor de mercado de referencia o resulta altamente complejo la aplicabilidad de modelos y técnicas de valoración, estos activos son valorados, según proceda, a precio de adquisición.

d) Resto de activos y pasivos financieros

d.1) Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosa (a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo: este epígrafe incluye las cuentas corrientes bancarias. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (nota 4.b.1).

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Deudores: recoge el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostenta la Sociedad frente a terceros, incluidas las cuentas con las administraciones públicas. Se clasifican a efectos de su valoración como "Prestamos y partidas a cobrar" (nota 4.b.1).

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro de saldos con deudores por importe de XX miles de euros registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (4,6 miles de euros en el ejercicio 2020) (nota 8.b).

d.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación básicamente en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del balance adjunto. Dicha partida recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con las administraciones públicas.

e) Baja del balance de los activos

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

f) Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratara como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El importe de las cuotas de arrendamiento mínimas con los arrendadores al cierre del ejercicio 2021 no es relevante (misma situación al cierre del ejercicio 2020).

g) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no este obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

h) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Estas se registran en el epígrafe "Capital" del balance que incluye los importes desembolsados por los accionistas.

i) Ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i.1) Ingresos por intereses y dividendos

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de acuerdo con el tipo de interés efectivo, y los dividendos, cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

i.2) Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras y Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

i.3) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imposables. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Régimen aplicado

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y que, en síntesis, son los siguientes:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, inclusive. Excepcionalmente podrá admitirse una ampliación hasta el vigésimo año. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 2004/39/CEE del Consejo, de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
- Deducción (por aplicación del artículo 50.2 del Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades) de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se encuentra valorado al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un incremento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo. Los activos que no cumplen estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

o) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

5) Activos financieros

5.1) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Instrumentos de patrimonio de otras entidades a largo plazo

La información más significativa relacionada con las empresas multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

A 31.12.2021

Denominación/ Domicilio/ Entidad	Valor en libros de la participación	Deterioro	% participación		Capital social	Prima de emisión	Otras partidas del patrimonio	Resultado	
			Directa					Explotación	Neto
mlife, S.L./ Diseño y producción de ornamentación de control - Murcia (España)	114.786	-	29,87%		24.640	130.203	147.218	38.114	22.6
nova Biotech, S.L./ Simulación de sistemas biotecnológicos- Murcia (España)	71.627	(71.626)	45,00%		-	-	-	-	-
eting Activo Inteligente, S.L./ Desarrollo de software- Murcia Murcia (España)	246.612	(183.750)	23,67%		182.727	598.704	(136.320)	34.103	27.4
Pack System, S.L./ Fabricación y comercialización de envases de plástico - Murcia (España)	250.000	-	25,00%		732.650	113.068	188.755	123.423	70.5
n World Compounding, S.L./ Desarrollo de la actividad de generación de materia plástica, almacenaje, recuperación, reciclaje, reciclaje y comercialización de todo tipo de plásticos - Murcia Murcia (España)	269.400	-	12,65%	12.512.619	-	(2.349.945)	1.053.740	711.6	
ras Tecnologías Agroalimentarias, S.L./ Fabricación y comercialización de filtros de recuperación de etileno y otros productos relacionados con el sector agroalimentario - Murcia (España)	125.000	(85.000)	25,00%		29.628	145.372	(60.245)	86.385	69.1
Innovation, S.L./ Fabricación de jugos y conservas vegetales - Murcia (España)	303.645	(290.000)	6,70%		103.089	400.626	(147.684)	(86.117)	(73.5
ul Wastes, S.L./ Transformación de residuos en productos reciclizables - Navarra (España)	125.000	(102.500)	15,28%		4.359	203.641	29.426	(25.161)	(1.5
ectos y Soluciones Tecnológicas Avanzadas, S.L./ Electrónica - Murcia (España)	300.000	(300.000)	29,13%		-	-	-	-	-
Up Smart Door, S.L./ Desarrollo y comercialización de dispositivos de comunicación por vía inalámbrica - Murcia (España)	150.000	-	2,65%		9.325	1.953.884	(549.459)	(285.405)	(219.4
Software Development, S.L./ Tecnologías de la información - Murcia (España)	100.000	-	2,05%		251.634	131.220	100.000	(153.132)	(157.3
	2.056.069	(1.032.876)							

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

A 31.12.2020

Denominación/ Domicilio/ Sociedad	Valor en libros de la participación	Deterioros	% participación		Capital social	Prima de emisión	Otras partidas del patrimonio	Resultado	
			Directa					Explotación	Neto
Wannit Internet Trade, S.L./ Desarrollo y comercialización de formas virtuales - Murcia (España)*	200.000	(200.000)	35,06%		-	-	-	-	-
Cartonlife, S.L./ Diseño y producción de ornamentación de control - Murcia (España)	114.786	-	29,87%	24.640	130.203	147.218	46.945	30.248	
Cartonlife Biotech, S.L./ Simulación de sistemas biotecnológicos - Murcia (España)*	71.626	(71.626)	45,00%	-	-	-	-	-	-
Wannit Activo Inteligente, S.L./ Desarrollo de software - Murcia (España)	246.612	(198.750)	23,67%	187.727	598.704	(136.320)	34.741	27.929	
Wannit Alcas Jimol, S.L./ Construcción y reparación de todo tipo de maquinaria - La Palma (España)*	244.956	(244.956)	39,39%	-	-	-	-	-	-
Wannit Pack System, S.L./ Fabricación y comercialización de envases de plástico - Murcia (España)	250.000	-	25,00%	732.650	113.068	188.755	180.852	138.947	
Wannit Dispositivos Médicos Flecho, S.L./ Desarrollo, fabricación, distribución, venta y servicio técnico de dispositivos electrónicos de diagnóstico - Murcia (España)*	87.000	(87.000)	33,33%	-	-	-	-	-	-
Wannit World Compounding, S.L./ Desarrollo de la actividad de generación de materia plástica, almacenaje, recuperación, reciclaje, fabricación y comercialización de todo tipo de plásticos - Murcia (España)	269.400	-	12,65%	12.512.619	-	133.673	1.038.050	1.041.996	
Wannit Wintec, S.L./ Servicios relacionados con las tecnologías de la comunicación y la informática - Murcia (España)*	125.000	(125.000)	20,00%	-	-	-	-	-	-
Wannit Wintec Tecnologías Agroalimentarias, S.L./ Fabricación y comercialización de filtros de recuperación de etileno y otros productos relacionados con el sector agroalimentario - Murcia (España)	125.000	(60.000)	25,00%	29.628	145.372	(43.002)	103.683	89.680	
Wannit Wintec Innovation, S.L./ Fabricación de jugos y conservas vegetales - Murcia (España)	303.645	(285.000)	16,00%	103.089	400.626	151.848	(83.648)	(95.459)	
Wannit Wintec Wastes, S.L./ Transformación de residuos en productos comercializables - Navarra (España)	125.000	(92.500)	15,28%	4.359	203.641	29.426	(25.161)	(1.576)	
Wannit Wintec Soluciones Tecnológicas Avanzadas, S.L./ Electrónica - Murcia (España)*	300.000	(300.000)	29,13%	-	-	-	-	-	-
	2.463.025	(1.664.832)							

**Información no disponible*

La información que se presenta en esta tabla se ha obtenido de la información financiera más reciente y disponible, en su caso, de las últimas cuentas anuales no auditadas. Asimismo, ninguna de las sociedades participadas presenta resultados por operaciones interrumpidas ni ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

Wannit Internet Trade, S.L.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, la sociedad Wannit Internet Trade, S.L. se presentó en liquidación, debido al estado de insolvencia de la misma. En el ejercicio 2021 la Sociedad ha dado de baja esta inversión en sus estados financieros sin generar ningún tipo de resultado al estar completamente deteriorada.

Cartonlife, S.L.

La Sociedad suscribió y desembolsó 509 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, por importe total de 5.090 euros, más una prima de emisión por importe de 166,5 euros por cada participación social, en la ampliación de capital social realizada en la sociedad Cartonlife, S.L. formalizada en escritura pública de fecha 26 de mayo de 2014.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

A 15 de diciembre de 2015 se elevó a publico la suscripción y desembolso por parte de la Sociedad de 227 participaciones sociales adicionales, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, por importe total de 2.270 euros, más una prima de emisión por importe de 99,90 euros por cada participación social.

En dicha fecha, la Sociedad y el resto de socios formalizaron un acuerdo mediante el cual se establecieron determinados aspectos para la gestión de la sociedad participada y con el objetivo último de asegurar la de inversión por parte de la Sociedad en un periodo de tiempo determinado y obtener una rentabilidad. Entre otros aspectos, se ha acordado una estructura de diversas opciones de venta ejecutables en función del cumplimiento a futuro de determinados hitos. Los administradores de la Sociedad consideran que, en este caso, el valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad en tanto no existe un valor de mercado de referencia o resulta altamente complejo la aplicabilidad de modelos y técnicas de valoración, motivo por el que la variación del valor razonable de dichas opciones no ha sido cuantificada.

Inbionova Biotech, S.L

La Sociedad suscribió y desembolso 142.053 participaciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, por importe total de 71.627 euros, en la ampliación de capital realizada en la sociedad Inbionova Biotech, S.L. formalizada en escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2007. La sociedad Inbionova Biotech, S.L. se encuentra en liquidación.

Marketing Activo Inteligente, S.L

La Sociedad suscribió 7.773 participaciones sociales representativas del 13,51% del capital social, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, por importe total de 7.773 euros, más una prima de emisión por importe de 15,08 euros por cada participación social, mediante compensación de créditos por importe de 125 miles de euros, en la ampliación de capital social realizada en la sociedad Marketing Activo Inteligente, S.L. formalizada en escritura pública de fecha de 20 de julio de 2015.

Posteriormente, con fecha 14 de diciembre de 2015, se formalizo en escritura pública una nueva ampliación de capital en la que la Sociedad suscribe 11.709 nuevas participaciones sociales alcanzando el 22,45% del capital social, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, por importe total de 11.709 euros, más una prima de emisión por importe de 7,54 euros por cada participación social, lo que supuso un desembolso total de 100 miles de euros.

Con fecha 22 de agosto de 2017, la Sociedad suscribió una ampliación de capital mediante la creación de 86.795 participaciones con valor nominal de 1 euro cada una de ellas por importe total de 86.795 euros en la que la Sociedad tomo posesión de 21.612 participaciones mediante aportaciones dinerarias que se desembolsan en su totalidad en el momento de la firma, alcanzando el 23,67% del capital social.

La Sociedad y el resto de socios formalizaron un acuerdo mediante el cual se establecen determinados aspectos para la gestión de la sociedad participada y con el objetivo último de asegurar la desinversión por parte de la Sociedad en un periodo de tiempo determinado y obtener una rentabilidad. Entre otros aspectos, se acordó una estructura de diversas opciones de venta ejecutables en función del cumplimiento a futuro de determinados hitos.

Los administradores de la Sociedad consideran que, en este caso, el valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad en tanto no existe un valor de mercado de referencia o resulta altamente complejo la aplicabilidad de modelos y técnicas de valoración, motivo por el que la variación del valor razonable de dichas opciones no ha sido cuantificada.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Hidráulicas Jimol, S.L

Con fecha 2 de octubre de 2019, la sociedad Hidráulicas Jimol, S.L. entró en liquidación. En el ejercicio 2021 la Sociedad ha dado de baja esta inversión en sus estados financieros sin generar ningún tipo de resultado al estar completamente deteriorada.

Mix Pak System, S.L

La Sociedad suscribió y desembolsó 18.315 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, por importe total de 183.150 euros, más una prima de emisión por importe de 3,65 euros por cada participación social, en la ampliación de capital social realizada en la sociedad Mix Pak System, S.L. formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2015.

Con esta misma fecha, la Sociedad y el resto de socios formalizaron un acuerdo mediante el cual se establecen determinados aspectos para la gestión de la sociedad participada y con el objetivo último de asegurar la desinversión por parte de la Sociedad en un periodo de tiempo determinado y obtener una rentabilidad. Entre otros aspectos, se ha acordado una estructura de diversas opciones de venta ejecutables en función del cumplimiento a futuro de determinados hitos. Los administradores de la Sociedad consideran que, en este caso, el valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad en tanto no existe un valor de mercado de referencia o resulta altamente complejo la aplicabilidad de modelos y técnicas de valoración, motivo por el que la variación del valor razonable de dichas opciones no ha sido cuantificada.

Dispositivos Médicos Flecho, S.L

Con fecha 16 de junio de 2021, la sociedad Dispositivos Médicos Flecho, S.L. se declaró en liquidación. En el ejercicio 2021 la Sociedad ha dado de baja esta inversión en sus estados financieros sin generar ningún tipo de resultado al estar completamente deteriorada.

Green World Compoundig, S.L

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Sociedad suscribió y desembolsó 24.600 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Reciclajes GWE Plastics, S.L., por importe de 400 miles de euros, de los que 154 miles de euros corresponden a prima de emisión y 246 miles de euros al valor nominal de las participaciones suscritas, representando un 24,5% del capital social de esta sociedad. Con esta misma fecha, la Sociedad y el resto de socios formalizaron un acuerdo mediante el cual se establecen determinados aspectos para la gestión de la sociedad participada y con el objetivo último de asegurar la desinversión por parte de la Sociedad en un periodo de tiempo determinado y obtener una rentabilidad. Entre otros aspectos, se ha acordado una estructura de diversas opciones de venta ejecutables en función del cumplimiento a futuro de determinados hitos.

Con fecha 26 de julio de 2018 la Sociedad realizó una enajenación parcial de la participada a un tercero, desinvirtiendo un total de 8.032 participaciones a un precio de 32,47 euros por participación. Fruto de esta operación, se diluye el capital social mantenido en Reciclajes GWE Plastics, S.L. hasta el 16,5%. No obstante, la Sociedad considera que mantiene influencia significativa sobre la participada al disponer, entre otros aspectos, de control y derecho de veto sobre cualquier decisión relevante que pudiese tomar, por lo que ha clasificado la participación mantenida en la sociedad como asociada.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

En esta misma fecha, la Sociedad formalizo una opción de compra-venta de estas participaciones a favor del resto de socios, por la cual estos se obligan a adquirir dichas participaciones si la Sociedad lo considera necesario y a partir del ejercicio 2025, a un precio mínimo superior al coste de adquisición.

Con fecha 18 de julio de 2019, Reciclajes GWE Plastics, S.L. acordó su fusión por absorción con Green World Compounding, S.L. produciéndose la disolución de la sociedad absorbida Reciclajes GWE Plastics, S.L y quedando extinguidas sus operaciones contables a partir de 1 de enero de 2019. Como consecuencia de dicha operación, el porcentaje de Murcia Emprende en la misma ha pasado a ser el 12,65%.

Al cierre del ejercicio 2020 los administradores de la Sociedad consideraban que, en relación con las distintas opciones de venta anteriormente citadas, el valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad en tanto no existe un valor de mercado de referencia o resulta altamente complejo la aplicabilidad de modelos y técnicas de valoración, motivo por el que la variación del valor razonable de dichas opciones no fue cuantificada.

Nuevas Tecnologías Agroalimentarias, S.L

Con fecha 16 de abril de 2018 la Sociedad suscribió y desembolso 7.407 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Nuevas Tecnologías Agroalimentarias, S.L. por importe de 125 miles de euros, de los que 118 miles de euros corresponden a prima de emisión y 7 miles de euros al valor nominal de las participaciones suscritas, representando un 25% del capital social de esta sociedad.

Useful Wastes, S.L

Con fecha 11 de mayo de 2018 la Sociedad ha suscrito y desembolsado 666 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Useful Wastes, S.L. por importe de 125 miles de euros, de los que 124 miles de euros corresponden a prima de emisión y 1 miles de euros al valor nominal de las participaciones suscritas, representando un 15,28% del capital social de esta sociedad. La Sociedad considera que mantiene influencia significativa sobre la participada al disponer, entre otros aspectos, de control y derecho de veto sobre cualquier decisión relevante que pudiese tomar, por lo que ha clasificado la participación mantenida en la sociedad como asociada.

Reel Innovation, S.L

Con fecha 4 de julio de 2018 la Sociedad ha suscrito y desembolsado 10.950 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Reel Innovation, S.L. por importe de 200 miles de euros, de los que 189 miles de euros corresponden a prima de emisión y 11 miles de euros al valor nominal de las participaciones suscritas, representando un 15,00% del capital social de esta sociedad. La Sociedad considera que mantiene influencia significativa sobre la participada al disponer, entre otros aspectos, de control y derecho de veto sobre cualquier decisión relevante que pudiese tomar, por lo que ha clasificado la participación mantenida en la sociedad como asociada.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado la convertibilidad del préstamo participativo, así como de los intereses pendientes de pago hasta la fecha por el cual la Sociedad ha suscrito 5.554 participaciones sociales del tipo B de valor nominal 1 euro y prima de emisión 17,69 euros, suponiendo una compensación de 100 miles de euros por el valor del préstamo participativo y 3,6 miles de euros por los intereses del préstamo.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Proyectos y Soluciones Tecnológicas Avanzadas, S.L

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Sociedad concedió un préstamo participativo a Proyectos y Soluciones Tecnológicas Avanzadas, S.L por importe total de 150 miles de euros con el fin de dotar a la entidad prestataria de recursos y tesorería. Asimismo, con fecha 12 de mayo de 2017 la Sociedad, en base al acuerdo contractual con la sociedad prestataria, decidió incrementar el importe del préstamo principal en 150 miles de euros adicionales, aplicándose para este segundo tramo las mismas condiciones y régimen de tratamiento que en el primer tramo emitido en 2016.

El préstamo se concedió por un plazo de cinco años, con un periodo inicial de carencia de un año, durante el cual la sociedad prestataria solamente abono intereses. Trascurrido dicho periodo, el principal se amortizo a lo largo de los cuatro años restantes mediante el pago de cuotas trimestrales iguales por importe de 18.750 euros, además de los intereses correspondientes.

Dichos intereses estaban compuestos por una parte fija y otra variable. Se estableció un 5% anual fijo sobre el principal pendiente de pago, así como un interés adicional de un tipo del 3% anual sobre el principal pendiente de pago que se devengaría siempre que los estados financieros formulados por la sociedad prestataria cumpliesen con las previsiones mínimas previstas en el plan de negocio adjunto al acuerdo de inversión suscrito con la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado la convertibilidad del préstamo participativo, por el cual la Sociedad ha suscrito 61.596 participaciones sociales de valor nominal 1 euro y prima de emisión 3,87 euros, suponiendo una compensación de 300 miles de euros correspondientes al valor del préstamo participativo, sin considerar los intereses devengados.

Con fecha 14 de junio de 2021, la Sociedad llevó a cabo la Operación Acordeón. El capital social quedó reducido en 211.469 euros, quedando en cero euros con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, así quedando ejecutado la compensación de créditos, y deterioro del 100% de su inversión.

Lock Up Smart Door, S.L

Con fecha 10 de agosto de 2021 la Sociedad ha suscrito y desembolsado 26.780 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Lock Up Smart Door, S.L., por importe de 267,80 euros, quedando un capital social resultante de 10.087 euros, representativas de un 2,65% del capital social de esta sociedad.

Ipak Software Development, S.L

Con fecha 11 de diciembre de 2021 la Sociedad firmó un préstamo participativo puente por importe de 100.000 euros que fue convertido en capital según escritura pública de fecha 17 de marzo de 2022, mediante la suscripción de 5.349,66 euros de capital con un desembolso total de 100.000 euros incluyendo una prima de emisión 94.650,34 euros de la sociedad Ipak Software Development, S.L. cuyo capital después de la ampliación ascendía a 260.946,10 euros.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos han sido los siguientes:

2021				
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Entradas	Salidas y reducciones	Pérdida por deterioro. Saldo final
Instrumentos de Patrimonio	(1.664.832)	(40.000)	671.956	(1.032.876)
	<u>(1.664.832)</u>	<u>(40.000)</u>	<u>671.956</u>	<u>(1.032.876)</u>
2020				
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Capitalización créditos deteriorados	Pérdida por deterioro. Saldo final
Instrumentos de Patrimonio	(1.219.832)	(50.000)	(395.000)	(1.664.832)
	<u>(1.219.832)</u>	<u>(50.000)</u>	<u>(395.000)</u>	<u>(1.664.832)</u>

Durante el ejercicio 2021 se ha producido la baja de la inversión de la sociedad participada Doalitic, S.L. por importe de 125.000 euros, recuperándose por la venta de sus activos 6.197 euros.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la capitalización de los créditos concedidos a las sociedades participadas Proyectos y Soluciones Tecnológicas Avanzadas, S.L. y Reel Innovation, S.L. que ha supuesto el la variación en la rúbrica "Instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Inversiones en empresas multigrupo y asociadas a largo plazo" por un importe en coste de 300.000 euros y 103.645 euros y por un importe de deterioro acumulado de 300.000 euros y 95.000, respectivamente.

Los administradores de la Sociedad, sobre la base de la información financiera disponible cada una de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2021 y el análisis de desviaciones de las proyecciones presupuestadas y los datos económicos reales, han considerado una dotación en concepto de deterioro por un importe neto de 25 miles de euros (50 miles de euros en el ejercicio 2020).

Para estimar el importe recuperable de estas inversiones, las hipótesis asumidas por los administradores de la Sociedad en el descuento de flujos de efectivo futuros estimados han sido el crecimiento de la cifra de negocios en base al histórico experimentado en los cinco últimos años y el mantenimiento del nivel de EBITDA sobre ventas en línea con ejercicios anteriores en base a un horizonte temporal de cinco años (2022-2026) y un valor perpetuo igual al flujo de caja del quinto año.

El tipo de descuento medio utilizado se sitúa entre el 6,76% y el 10,30% en función del sector en el que opera la Sociedad y su estructura financiera (misma situación en el ejercicio 2020).

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Coeficiente de inversión y concentración

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, en su artículo 13, establece que las Sociedades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones o participaciones en el capital de las empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad empresarial. Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Entidad de Capital Riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con los coeficientes de inversión mínimos, mientras que a 31 de diciembre de 2020 no se cumplían los coeficientes de inversión mínimos, encontrándose en uno de los supuestos de incumplimiento temporal previstos en la normativa citada en el párrafo anterior. Este incumplimiento fue fruto de los deterioros registrados durante los ejercicios 2020 y 2019 y en ningún caso se debe a la falta de inversión y como consecuencia del perfil de riesgo de la cartera de la Sociedad.

Asimismo, según el artículo 16 de la normativa citada anteriormente, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumple estos requisitos (misma situación al 31 de diciembre de 2020).

c) Préstamos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas

El detalle de los préstamos y créditos concedidos por la Sociedad a empresas multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

<u>Categorías:</u>	Inversiones financieras a corto plazo plazo	
	31.12.2021	
	Nominal inicial	Capital pendiente
Mix Pak System, S.L.	50.000	37.500
Carton Life, S.L.	45.000	19.651
Cronobiotech, S.L.	120.000	48.000
Deterioro acumulado	-	(67.651)
	215.000	37.500

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Categorías:	Inversiones financieras a corto plazo plazo	
	31.12.2020	
	Nominal inicial	Capital pendiente
Mix Pak System, S.L.	50.000	37.500
Wannit Internet Trade, S.L.	35.000	35.000
Hidráulicas Jimol, S.L.	70.000	70.000
Carton Life, S.L.	45.000	12.859
Cronobiotech, S.L.	120.000	48.000
Deterioro acumulado	-	(153.000)
	320.000	50.359

Durante el ejercicio 2020 se procedió a la capitalización de créditos de la sociedad participada Reel Innovation, S.L. (nota 5.a). La capitalización de dichos créditos ha supuesto el aumento en la participación sobre el capital social de un 1% alcanzando un control del 6,7% tras la ampliación de capital de noviembre de 2021. Asimismo se procedió a traspasar deterioros registrados por importe de 103.645 euros. Durante el ejercicio 2021 se ha deteriorado adicionalmente la participación en 5.000 euros.

Wannit Internet Trade, S.L

Con fecha 18 de junio de 2015, la Sociedad otorgo un préstamo a la sociedad Wannit Internet Trade, S.L con objeto de cubrir el déficit de tesorería de dicha sociedad por importe de 35 miles de euros. Dicho préstamo tenía establecido su vencimiento el 1 de julio de 2016.

Durante el ejercicio 2021, el préstamo ha devengado un tipo de interés del 3,5% (mismo porcentaje en el ejercicio 2020). No obstante, la Sociedad no ha reconocido los intereses asociados en tanto considera el crédito irrecuperable en su totalidad y ha dado de baja esta inversión en sus estados financieros sin generar ningún tipo de resultado al estar completamente deteriorada.

Hidráulicas Jimol, S.L

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Sociedad otorgo un préstamo a la empresa Hidráulicas Jimol, S.L. por importe de 70 miles de euros. La amortización del mismo estaba prevista durante los cuatro años siguientes, incluyendo el préstamo un año de carencia. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 4,5% anual pagadero al vencimiento del préstamo. No obstante, la Sociedad no ha reconocido los intereses asociados en tanto considera el crédito irrecuperable en su totalidad y ha dado de baja esta inversión en sus estados financieros sin generar ningún tipo de resultado al estar completamente deteriorada.

Mix Pak System, S.L

Con fecha 20 de diciembre de 2016 la Sociedad concedió un préstamo participativo a la empresa Mix Pak System, S.L. por importe de 50 miles de euros. El plazo de amortización es de cuatro años, siendo el primero de carencia, devengando solamente los intereses. Durante los tres años restantes, la sociedad prestataria comprometió a abonar cuotas trimestrales por importe de 4.167 euros, más los intereses correspondientes.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

El tipo de interés aplicable al principal pendiente es del 5% nominal anual fijo, más un 3% variable siempre que la sociedad prestataria cumpla con los objetivos de EBITDA recogidos en la escritura pública de formalización del préstamo participativo.

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y en garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago, se formalizo un derecho real de prenda sobre 2.740 participaciones de la sociedad prestataria.

Con fecha al 30 de septiembre de 2018 se renegociaron las cláusulas del contrato del préstamo participativo, ampliando su carencia a dos años desde su concesión, así como una cuota fija trimestral a contar desde el tercer año y hasta el vencimiento del préstamo por importe de 6.250 euros más los intereses correspondientes.

Carton Life, S.L.

Con fecha 1 de agosto de 2017, la Sociedad otorgo un préstamo a la sociedad Carton Life, S.L. con objeto de cubrir el déficit de tesorería de dicha sociedad por importe de 45 miles de euros. Dicho préstamo tiene establecido su vencimiento el 31 de diciembre de 2021, amortizándose en cuotas trimestrales que incluían tanto capital como intereses.

El tipo de interés aplicable al principal pendiente es del 4,50% anual fijo, más un 2,5% variable siempre que la sociedad prestataria cumpla con los objetivos de EBITDA recogidos en la escritura pública de formalización del préstamo participativo.

Con fecha 25 de septiembre de 2018 se renegociaron las cláusulas del contrato del préstamo participativo, otorgando carencia al mismo de un año desde su concesión, así como una cuota fija trimestral a contar desde el segundo año y hasta el vencimiento del préstamo por importe de 3.214 euros más los intereses correspondientes, al 31 de diciembre 2021.

Cronobiotech, S.L.

En el ejercicio 2013 la Sociedad deterioró la totalidad de esta inversión. Los administradores de la Sociedad consideran, en el contexto de prudencia en las estimaciones que establece el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, que los factores causantes del deterioro registrado y su liquidación se mantienen a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

5.2.) Inversiones financieras a largo plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías:	Inversiones financieras a largo plazo					
	Inversiones financieras a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	9.100	9.100	9.100	9.100
Activos financieros disponibles para la venta:						
Instrumentos de patrimonio de otras entidades	179.703	214.703	-	-	179.703	214.703
Fondos de inversión	467.252	650.636	-	-	467.252	650.636
	<u>646.955</u>	<u>865.339</u>	<u>9.100</u>	<u>9.100</u>	<u>656.055</u>	<u>874.439</u>

5.2.1) Fondos de inversión

El coste de adquisición y el valor razonable de los fondos de inversión al 31 de diciembre eran los siguientes:

	2021		2020	
	Coste de adquisición	Valor razonable	Coste de adquisición	Valor razonable
Activos financieros a largo plazo				
Fondos de inversión	459.600	467.252	605.744	650.636
	<u>459.600</u>	<u>467.252</u>	<u>605.744</u>	<u>650.636</u>

Durante el ejercicio 2021, con el fin de optimizar la gestión de la tesorería disponible en el largo plazo, la Sociedad mantiene suscritas participaciones en diversos fondos de inversión, tanto de renta fija como de renta variable mixta. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene un importe de 467 miles de euros recogido en la rúbrica "Instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance adjunto (651 miles de euros en el ejercicio 2020).

La Sociedad ha enajenado una gran parte de las participaciones en los fondos de inversión que mantenía suscritos al cierre durante el ejercicio 2020, registrándose un beneficio por la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de estos por importe de 20 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Deterioro y pérdidas de inversiones financieras".

Estos activos financieros han sido clasificados por los administradores de la Sociedad como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Al cierre del ejercicio 2021 los cambios en el valor razonable de estos activos han sido registrados en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto del balance adjunto.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

5.2.2) Instrumentos de patrimonio – De otras entidades

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad mantiene las siguientes participaciones (importe en euros):

A 31.12.2021

Denominación/ Domicilio/ Entidad	Valor en libros de la participación	% participación		Capital social	Prima de emisión	Otras partidas del patrimonio	Resultado	
		Deterioros	Directa				Explotación	Neto
Mon Sweets, S.L. Fabricación y comercialización de galletas - Blanca (España)	452.574	(452.574)	6,00%	-	-	-	-	-
Playenda Entertainment, S.L. de ocio y entretenimiento deportivo - Espinardo (España)	215.103	(47.500)	10,00%	103.788	254.315	305	(150.800)	(117.4)
Metric Vox, S.L. Tecnología biométrica vocal - Espinardo (España)	224.000	(211.900)	4,97%	3.864	1.000.142	(294.750)	(118.119)	(88.5)
	<u>891.677</u>	<u>(711.974)</u>						

**Información no disponible*

La información que se presenta en esta tabla se ha obtenido de la información financiera más reciente y disponible, y en su caso, de las últimas cuentas anuales no auditadas. Asimismo, ninguna de las sociedades participadas presenta resultados por operaciones interrumpidas ni ha distribuido dividendos en el ejercicio 2021.

A 31.12.2020

Denominación/ Domicilio/ Entidad	Valor en libros de la participación	% participación		Capital social	Prima de emisión	Otras partidas del patrimonio	Resultado	
		Deterioros	Directa				Explotación	Neto
Mon Sweets, S.L. Fabricación y comercialización de galletas - Blanca (España)*	452.574	(452.574)	6%	-	-	-	-	-
Playenda Entertainment, S.L. de ocio y entretenimiento deportivo - Espinardo (España)	215.103	(20.000)	10%	93.409	49.591	(11.935)	(110.141)	(117.4)
Metric Vox, S.L. Tecnología biométrica vocal - Espinardo (España)	224.000	(204.400)	4,97%	3.864	1.000.142	(294.749)	(88.589)	(88.5)
	<u>891.677</u>	<u>(676.974)</u>						

**Información no disponible*

La información que se presenta en esta tabla se ha obtenido de la información financiera más reciente y disponible, y en su caso, de las últimas cuentas anuales no auditadas. Asimismo, ninguna de las sociedades participadas presenta resultados por operaciones interrumpidas ni ha distribuido dividendos en el ejercicio 2021.

A continuación, se describen las características más significativas de las inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2021:

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Aunon Sweets, S.L

Con fecha 14 diciembre de 2004, la Sociedad suscribió y desembolsó 1.803 participaciones en la ampliación de capital de la sociedad Aunon Sweets, S.L, por importe total de 600 miles de euros, de los cuales 180 miles de euros correspondían a capital social y 420 miles de euros a la prima de emisión, que representa el 6% del capital social de esta sociedad. En esta misma fecha la Sociedad formalizó una opción de compra-venta de estas participaciones a favor del resto de socios, por la cual estos se obligaban a adquirir dichas participaciones, si la Sociedad lo consideraba necesario, en el plazo correspondiente entre el inicio del día 3 de diciembre de 2007 y antes de la finalización del día 3 de enero de 2008, a un precio superior al coste de adquisición.

La Sociedad fue cesada del consejo de administración de Aunon Sweets, S.L. en noviembre de 2005. Antes de ser cesada, la Sociedad dispuso de información financiera que cuestionaba el principio de continuidad de la actividad de la empresa participada, motivo por el que en el ejercicio 2005 la Sociedad deterioró la totalidad de esta inversión, por importe de 600 miles de euros.

Con fecha de 19 de diciembre de 2007, la Sociedad, haciendo valer su derecho al ejercicio de la opción de venta de estas participaciones a favor de los socios de la misma descrita anteriormente, convocó a dichos socios ante notario para formalizar la escritura pública de dicha opción. Ninguno de los socios requeridos compareció a dicha convocatoria.

Con fecha 11 de febrero de 2008, la Sociedad interpuso demanda de juicio ordinario contra los socios de Aunon Sweets, S.L., ante el Juzgado de Primera Instancia de Murcia por incumplimiento de los acuerdos firmados. Posteriormente, con fecha 29 de noviembre de 2011 el Juzgado de Primera Instancia de Murcia dictó sentencia a favor de la Sociedad condenando a los demandados al pago de 1.167 miles de euros.

Bajo estas premisas, durante el ejercicio 2012, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los socios minoritarios de Aunon Sweets, S.L. cobrando un importe total de 148 miles de euros, coincidente con el porcentaje de participación comprometido por dichos accionistas minoritarios y condonándoles a los mismos la deuda restante según sentencia. Los administradores de la Sociedad han considerado conveniente no registrar en las presentes cuentas anuales activo contingente alguno en relación con el importe pendiente de recuperar, en base a la probabilidad real de recuperación del mismo, si bien existen determinados bienes embargados al respecto que pudieran constituir garantía a futuro sobre la recuperabilidad de dicho importe.

Con fecha 21 de febrero de 2019, la sociedad Aunon Sweets, S.L, fue declarada en liquidación.

Mileyenda Entertainment, S.L

Con fecha 30 de septiembre de 2016 la Sociedad concedió un préstamo participativo a Mileyenda Entertainment, S.L. por importe total de 120 miles de euros con el fin de dotar a la entidad prestataria de recursos y tesorería. El mencionado préstamo se concede por un plazo de 6 años y 4 meses, con un periodo de carencia inicial de 3 años y 4 meses, periodo durante el cual Mileyenda Entertainment, S.L. únicamente abonará intereses. Trascurrido este periodo, el principal se amortizará a lo largo de los tres años restantes mediante el pago de cuotas trimestrales iguales, por importe de 10 miles de euros, más los correspondientes intereses. Con fecha 20 de diciembre de 2017 la Sociedad concedió un préstamo adicional de 90 miles de euros, aplicándose un periodo de carencia similar al periodo establecido en el préstamo anterior, con una amortización trimestral de las cuotas y con un plazo de 6 años y 4 meses, no siendo este prorrogable.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

El tipo de interés aplicable tenía carácter fijo y aplicaba al total de financiación concedida, consistente en el 3% anual sobre el principal pendiente de pago, que se devengaría exclusivamente en caso de que el resultado del ejercicio de Mileyenda Entertainment, S.L. alcance, al menos, el 5% de la cifra de ventas del correspondiente ejercicio.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad formalizó la convertibilidad del préstamo participativo, así como de los intereses pendientes de pago hasta la fecha por el cual la Sociedad ha suscrito 10.379 participaciones sociales de valor nominal 1 euro y prima de emisión 19,72, suponiendo una compensación de 210 miles de euros por el valor del préstamo participativo y 5,1 miles de euros por los intereses pendientes.

Biometric Vox, S.L.

Con fecha 14 de febrero de 2019 la Sociedad suscribió y desembolsó 32 participaciones en la ampliación de capital de la sociedad Biometric Vox, S.L por importe total de 224 miles de euros, de los cuales 192 euros correspondían a capital social y 32 miles de euros a la prima de emisión, representando un 4,97% del capital social de esta sociedad.

Otra información

Durante el ejercicio 2021 los administradores de la Sociedad, sobre la base de la información financiera disponible de la sociedad participada al 31 de diciembre de 2021 y el análisis de desviaciones de las proyecciones presupuestadas y los datos económicos reales, han considerado la dotación de 35 miles de euros concepto de deterioro por las participaciones de Biometric Vox, S.L. y Mileyenda Entertainment, S.L. (70 miles de euros 2020 en concepto de deterioro por Sociedad participada Biometric Vox, S.L.).

5.2.3) Préstamos y créditos a empresas

El detalle de los activos financieros a coste amortizados clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020
Otros activos financieros	9.100	9.100
Total	9.100	9.100

En el epígrafe “Otros activos financieros” a largo plazo incluyen fianzas con un vencimiento indeterminado.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

5.2.4) Correcciones por deterioro de inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las cuentas correctoras del deterioro de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto es el siguiente:

	Euros		
	2021		
	Instrumentos de Patrimonio - Fondos de Inversión	Instrumentos de Patrimonio - De otras entidades	Total
<i>No Corriente</i>			
Saldo al 1 de enero	650.636	214.703	865.339
Aplicaciones	50.305	-	50.305
Reversiones	(233.689)	(35.000)	(268.689)
Saldo al 31 de diciembre	467.252	179.703	646.955

	Euros		
	2020		
	Instrumentos de Patrimonio - Fondos de Inversión	Instrumentos de Patrimonio - De otras entidades	Total
<i>No Corriente</i>			
Saldo al 1 de enero	1.187.674	89.600	1.277.274
Dotaciones	64.818	-	64.818
Aplicaciones		215.103	215.103
Reversiones	(562.958)	(90.000)	(652.958)
Otros	(38.898)		(38.898)
Saldo al 31 de diciembre	650.636	214.703	865.339

6) Pasivos financieros

6.1) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22	12
Ratio de operaciones pagadas	20	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	12
	2021	2020
	Importe	Importe
Total pagos realizados	218.810	237.391
Total pagos pendientes	44.577	44.186

7) Fondos Propios

a) Capital social

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la junta general de accionistas de la Sociedad aprobó la reducción de su capital por compensación de pérdidas en 1.401 miles de euros con el objetivo de corregir el desequilibrio patrimonial en el que se encontraba inmersa (nota 8.c).

Como consecuencia de la operación societaria descrita, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social estaba representado por 6.800 acciones, iguales, acumulables e indivisibles de 794 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente con los números 1 al 6.800, ambos inclusive.

En cuanto a la reducción de capital del ejercicio 2020 para la corrección del equilibrio patrimonial antes mencionado, se aprobó el 26 de junio de 2020 una reducción del valor nominal por un importe de 418 euros por acción. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 el capital social está formado por 6.800 acciones, iguales, acumulables e indivisibles de 376 euros de valor nominal cada una de ellas.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y obligaciones, no estando admitidas a cotización.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

	Porcentaje participación	Euros
Caixabank, S.A.	28,70%	733.200
Banco Sabadell, S.A.	28,70%	733.200
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	22,00%	564.000
Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)	20,60%	526.400
	100,00%	2.556.800

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 esta reserva no se encontraba completamente constituida.

c) Situación patrimonial

Como consecuencia de las pérdidas que la Sociedad ha obtenido durante los últimos dos ejercicios, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad presentaba un patrimonio neto por debajo de la cifra de capital social, aunque todavía sin incurrir en el supuesto del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital que establece obligatoriamente una reducción de capital cuando las pérdidas han disminuido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, la Sociedad no se encontraba en causa de desequilibrio patrimonial.

8) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Cuenta	2021		
	Saldos deudores	Saldos acreedores	
	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	578
Retenciones y pagos a cuenta	9.266		
Activo por impuesto corriente	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	2.551	-
Organismos de la Seguridad Social	411	-	2.976
	<u>9.677</u>	<u>2.551</u>	<u>3.554</u>

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Cuenta	2020		
	Saldos deudores		Saldos acreedores
	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	5.250	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	1.039
Retenciones y pagos a cuenta	8.841		
Pasivo por impuesto diferido	-	11.223	-
Organismos de la Seguridad Social	1.359	-	-
	<u>15.450</u>	<u>11.223</u>	<u>1.039</u>

La conciliación entre el resultado contable y base imponible de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2021				
	Aumentos		Disminuciones		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos	-	(272.161)	-	(26.016)	(298.176)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	(8.672)	(8.672)
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
Deterioro de inversiones en vinculadas	75.000	(15.000)	-	-	60.000
Deducción 30% gastos de amortización	-	(193)	-	-	(193)
Con origen en ejercicios anteriores					
Por variación de instrumentos financieros	-	-	34.688	-	34.688
Base imponible (Resultado fiscal)					(212.354)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2020				
	Aumentos		Disminuciones		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos	-	(352.556)	4.495	-	(348.061)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	1.499	-	1.499
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio					
Deterioro de inversiones en vinculadas	120.000	-	-	-	120.000
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Por variación de instrumentos financieros	-	-	-	(5.994)	(5.994)
Límitación deducción de amortización					
	-	(193)	-	-	(193)
Base imponible (Resultado fiscal)					(232.749)

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

El desglose del gasto /(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2021	2020
Resultado contable ates de impuestos	(252.804)	(352.307)
Diferencias temporarias	59.807	119.807
Cuota al 25%	(48.249)	(58.125)
Bases imponibles y diferidos no registrados	48.249	58.125
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

El detalle de los activos por impuesto diferido no registrados es el siguiente:

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable. El detalle de dichos activos no registrados a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Al 31.12.2021	Al 31.12.2020
	Importe	Importe
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Límite a la deducibilidad del gasto de amortización	580	48
Bases imponibles negativas:	624.444	574.009
Total activos por impuesto diferido	625.023	574.057

De acuerdo con el artículo 15 de la ley de impuesto sobre sociedades, y con efectos a partir del 1 de enero de 2016, los deterioros en las participaciones realizados tanto en este ejercicio como en anteriores por la Sociedad no serían fiscalmente deducibles.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de periodos impositivos siguientes, de acuerdo con las limitaciones establecidas en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades. Las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

Año de origen	Al 31.12.2021	Al 31.12.2020
	Importe	Importe
2005	497.056	497.059
2006	110.636	110.624
2007	6.176	6.176
2008	10.680	10.680
2009	90.939	90.939
2010	100.371	100.371
2013	231.790	232.982
2014	148.551	179.883
2015	200.928	201.766
2016	167.931	167.931
2017	242.304	7.463
2018	239.125	239.124
2019	218.538	218.538
2020	232.749	232.749
2021	212.354	-
Total	2.710.128	2.296.285

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

9) Ingresos y gastos

a) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	12.131	8.587
Cargas sociales	2.152	2.363
	14.283	10.950

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Otros gastos de explotación

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	2021	2020
Arrendamientos y cánones	10.889	9.707
Reparaciones y conservación	-	95
Servicios de profesionales independientes	154.231	180.182
Primas de seguros	7.953	11.018
Servicios bancarios y similares	889	335
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.102	1.831
Suministros	2.384	1.571
Otros servicios	7.406	7.946
Tributos	38.480	42.231
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(19.356)	4.591
	<u>204.978</u>	<u>259.507</u>

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" recoge, fundamentalmente, el importe de servicios prestados a la Sociedad en concepto de asesoramiento en materia de inversión, desinversión y financiación en sociedades participadas, así como en materia de finanzas corporativas.

El importe registrado durante el ejercicio 2021 y 2020 en la rúbrica "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" se corresponde con saldos comerciales con empresas participadas derivadas de refacturación de gastos o prestación de servicios principalmente.

10) Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones y saldos con vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones y saldos en balance con las siguientes partes vinculadas:

	2021	2020
Saldos con accionistas		
Activo		
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio (nota 5.a)	1.023.193	798.193
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas (nota 5.c)	37.500	50.359
Efectivo	<u>268.773</u>	<u>543.112</u>
Total empresas grupo y asociadas	<u>1.329.466</u>	<u>1.391.664</u>
Transacciones con accionistas		
Otros ingresos financieros	<u>18.369</u>	<u>204</u>

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Retribuciones al consejo de administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos, dietas por desplazamiento y asistencia u otros conceptos a los miembros del consejo de administración. La Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos ni avales a sus administradores ni a su alta dirección, ni tiene contratada obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los actuales o anteriores miembros (misma situación en el ejercicio 2020).

No se han devengado ni percibido retribuciones durante los ejercicios 2021 y 2020 por la alta dirección de la Sociedad. Igualmente, la Sociedad mantiene formalizada una póliza de seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo estos mismos los beneficiarios, con una prima anual durante el ejercicio 2021 de 7.953 euros (11.018 euros durante el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y sus socios o los administradores o personas que actúan por cuenta de ellos por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

El número de consejeros de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a cuatro personas jurídicas, siendo cuatro varones las personas físicas que los representan.

c) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

Al cierre del ejercicio 2021, los miembros del consejo de administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del consejo de administración situación alguna de conflicto directo o indirecto que, ellos o sus personas vinculadas según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

11) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Gestión del riesgo

La actividad de inversión de la Sociedad se encuentra expuesta a varios tipos de riesgo asociados a los instrumentos financieros y mercados en los que invierte. Estos instrumentos financieros exponen a la Sociedad, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que la Sociedad está expuesta es el de la inversión en participaciones de capital, así como préstamos concedidos a sociedades mercantiles. Dicho riesgo se mitiga mediante el seguimiento directo o indirecto de las sociedades participadas y prestatarias, y del valor de los activos de las mismas. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta al riesgo correspondiente a los importes que mantiene en depósitos y cuentas bancarias, pero dado que son entidades financieras de primer orden y accionistas de la propia Sociedad, dicho riesgo se considera bajo.

En cuanto al riesgo de liquidez de la Sociedad, esta invierte, principalmente en acciones no cotizadas y préstamos a largo plazo asociados en la mayoría de los casos a las adquisiciones de cartera. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo un saldo de tesorería disponible y efectuando las colocaciones de tesorería a corto plazo y largo plazo.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2021

En cuanto al riesgo de mercado, la Sociedad se encuentra expuesta a un riesgo de precio derivado bien de la situación coyuntural del mercado financiero global, bien por la situación que pueda producirse en los sectores económicos en que materializa sus inversiones.

Por último, la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, en tanto el activo del balance se encuentra referenciado básicamente a tipos de interés variable.

b) **Gestión de capital**

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos de la Sociedad, así como al cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de inversión.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por la Sociedad es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

12) **Otra información**

a) **Personal**

La distribución por genero al término del ejercicio 2021 detallada por categorías es una mujer en la categoría de administrative (misma situación al cierre del ejercicio 2020).

A lo largo del ejercicio 2021, la Sociedad no ha empleado personas con discapacidad mayor o igual al 33% (misma situación en el ejercicio 2020).

b) **Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados de auditoría a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2021	2020
Servicios de auditoría	<u>12.500</u>	<u>15.000</u>
	<u>12.500</u>	<u>15.000</u>

13) **Hechos posteriores al cierre**

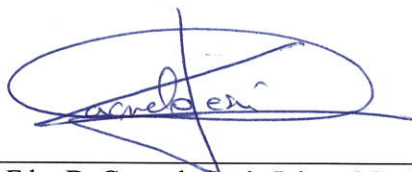
Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa a la formulación de las cuentas anuales adjuntas.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de, MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD CAPITAL RIESGO, S.A. han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 37.

Murcia, 30 de marzo de 2022



Fdo: D. Carmelo Jesús López Martínez
En representación de Bansabadell
Inversio Desenvupament, S.A. D.



Fdo: D. Joaquín Gómez Gómez
En representación de Instituto de
Fomento de la Región de Murcia



Fdo: D. David Férez Peña
En representación de Sociedad
Valoración y Control, S.L.U.



Fdo: D. Diego González Alarcon
En representación de Cajamar, S.C.C.



Dña. Isabel del Rey Carrión
Secretaria no consejera del Consejo de
Administración

Informe de Gestión

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado nuevas inversiones a las sociedades Lock Up Smart Door, S.L. e Ipak Software Deveelopment, S.L., de las cuales representan un 2,65% y 1,85%, respectivamente. De esta última sociedad se capitalizará el préstamo participativo en el ejercicio 2022.

Con fecha 10 de agosto de 2021 la Sociedad ha suscrito y desembolsado 26.780 participaciones sociales en la ampliación de capital de la sociedad Lock Up Smart Door, S.L., por importe de 267,80 euros, quedando un capital social resultante de 10.087 euros, representativas de un 2,65% del capital social de esta sociedad.

En noviembre 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad decidió invertir 100.000 euros en Ipak Software Deveelopment, S.L. para apoyar su crecimiento, bajo unas determinadas condiciones de coinversión y captación de otros recursos (75.000 euros más 230.000 euros procedentes de dos vías diferentes).

Dando cumplimiento a la normativa vigente, se hace constar, en lo que se refiere a gastos destinados a mejora y protección del medio ambiente, que han sido habituales de la Sociedad, así como que no existen contingencias que pudieran derivarse de esta normativa.

En cumplimiento de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en la que se introducen modificaciones que afectan al contenido de las cuentas anuales y en el informe de gestión y que se modifica el apartado 1 del artículo 262 de TRLSC, la Sociedad, de acuerdo con la información recogida en su Memoria, no excede de los periodos de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

Es de interés prioritario de la Sociedad continuar con todas las acciones que permitan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de periodos de pago.

2. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD

Gestión del riesgo

La actividad de inversión de la Sociedad se encuentra expuesta a varios tipos de riesgos asociados a los instrumentos financieros y mercados en los que invierte. Estos instrumentos financieros exponen a la Sociedad, en diversos grados, a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que la Sociedad está expuesta es el de la inversión en participaciones de capital así como préstamos concedidos a sociedades participadas. Dicho riesgo se mitiga mediante el seguimiento directo o indirecto de las sociedades participadas y prestatarias, y del valor de los activos de las mismas. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta al riesgo correspondiente a los importes que mantiene en depósitos y cuentas bancarias, pero dado que son entidades financieras de primer orden y accionistas de la propia Sociedad, dicho riesgo se considera bajo.

En cuanto al riesgo de liquidez de la Sociedad, esta invierte, principalmente en acciones no cotizadas y préstamos a largo plazo asociados en la mayoría de los casos a las adquisiciones de cartera. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo un saldo de tesorería disponible y efectuando las colocaciones de tesorería a corto plazo y largo plazo.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

En cuanto al riesgo de mercado, la Sociedad se encuentra expuesta a un riesgo de precio derivado bien de la situación coyuntural del mercado financiero global, bien por la situación que pueda producirse en los sectores económicos en que materializa sus inversiones.

Por último, la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, en tanto el activo del balance se encuentra referenciado básicamente a tipos de interés variable.

Principales consecuencias, riesgos e incertidumbres para la Sociedad en el ejercicio 2021:

La pandemia mundial por COVID-19, declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, ha tenido un efecto económico relevante en los resultados de la Sociedad en el presente ejercicio y ha requerido por parte de los administradores de la estimación de la incertidumbre ante los distintos riesgos presentes.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados, la inestabilidad económica producida por la pandemia, el PIB en España se expandió un 5%, quedando lejos de la reducción registrada en 2020, a pesar de ello la economía no llega a recuperar en 2021 la pérdida de 2020. Por la falta de seguridad sobre el momento de generación de una inmunidad colectiva a través de la aplicación de la vacuna, las consecuencias por la pandemia COVID-19 para las operaciones de la Sociedad para el próximo ejercicio incorporan un determinado nivel de incertidumbre, dado que van a depender en gran medida de la evolución y remisión de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos afectados, ya que prácticamente todos los sectores de la economía mundial de manera directa o indirecta se han visto afectados. De esta forma, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no resulta posible evaluar de forma fiable las consecuencias en las operaciones futuras durante el próximo ejercicio de la Sociedad.

A pesar de lo anterior, la dirección de la Sociedad ha realizado una valoración con la mejor información disponible de los posibles impactos económicos, sociales y laborales que hasta la fecha esta teniendo esta pandemia para la Sociedad analizando los efectos y las posibles consecuencias que ha tenido durante el ejercicio 2021 a pesar de la incertidumbre actual existente sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

Por tanto, durante el ejercicio 2021 las siguientes sociedades participadas han experimentado los siguientes cambios:

Carton Life, S.L.: comienza a moverse el sector de las ferias y eventos, por lo que la facturación en el ejercicio 2021 refleja una recuperación. El desarrollo de otras líneas de productos ha beneficiado la estabilidad de la compañía.

Mileyenda Eertainment, S.L.: el sector deportivo también se ha visto afectado por la crisis sanitaria, por lo que se ha visto reflejado en la evolución de la sociedad. Durante el ejercicio 2021, se han orientado a una nueva línea de negocio a las federaciones deportivas para generar más recursos y aspectos de diferenciación.

Lock Up Smart Doors, s.l.: el sector hotelero/ residencial se ha visto influenciado por la pandemia del covid-19, por lo que ha repercutido en la ralentización de las estimaciones previstas, pero se espera una recuperación paulatina.

Nuevas Tecnologías Agroalimentarias, S.L.: la mayor rotación de productos de alimentación ha limitado su crecimiento, así como no continuar con la línea SaniCool. Actualmente se diseña una nueva estrategia comercial y existe una búsqueda de alianzas comerciales y corporativas con empresas del sector.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

La actividad que la Sociedad desarrolla esta expuesta a diversos riesgos que se ven afectados por la pandemia COVID-19:

Riesgo de operaciones

A tenor de la evaluación del desarrollo de la actividad de la Sociedad por parte de la dirección en el ejercicio 2021 tras el surgimiento de la pandemia COVID-19, esta ha podido mantener el desarrollo de su actividad sin que se manifiesten problemas de tesorería o en la recuperabilidad de sus inversiones que pudiera afectar a su liquidez y a su ciclo de explotación. Asimismo, y pese a la situación planteada, la Sociedad ha operado con normalidad durante el ejercicio 2021.

Por ello, la Sociedad ha establecido procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones y los recursos asignados a ellas, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones

Riesgo de liquidez

La Sociedad, además de su propia capacidad y del apoyo financiero de sus accionistas, tiene en marcha planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez para encarar los meses venideros. Asimismo, la Sociedad tiene capacidad de obtener financiación adicional con el objetivo de afrontar posibles tensiones de liquidez, en su caso.

Riesgo de valoración de activos y pasivos

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y la información disponible actualmente, la dirección y los administradores de la Sociedad no han realizado una modificación sustancial de su plan de negocio futuro por lo que no esperan que tengan un impacto relevante en el potencial deterioro de las inversiones mantenidas que difiera del deterioro registrado.

Riesgo de continuidad

A tenor de los factores antes mencionados, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Por último, resaltar que los administradores y la dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros que puedan producirse, en su caso.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Se espera que las inversiones mantenidas hasta el momento continúen teniendo una evolución favorable y que las entidades participadas alcancen el plan de negocio previsto. La Sociedad espera en el ejercicio 2022 continuar en el desarrollo de su actividad mediante la captación de nuevas inversiones.

Desde septiembre del 2021, la Sociedad se encuentra negociado un posible exit parcial en una de las sociedades participadas, la cual dotaría la caja de la Sociedad, así como implicaría un elevado resultado positivo en el ejercicio 2022. La operación se encuentra en curso y se espera un cierre definitivo, en caso de ser positivo, para abril de 2022.

4. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En noviembre 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad decidió invertir 100.000 euros en la compañía Ipak Software Development, S.L., para apoyar su crecimiento, bajo determinadas condiciones de coinversión y captación de otros recursos. Ambas partes acuerdan que la Sociedad otorgue un préstamo participativo puente hasta la ampliación de capital definitiva.

Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

La conversión del préstamo de Murcia Emprende, Sociedad Capital Riesgo, S.A. en participaciones sociales de la sociedad Ipak Software Development, S.L., se ha ejecutado en el primer trimestre del ejercicio 2022.

5. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

6. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES / PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones con acciones propias.

7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad, en particular los acuerdos de opción de venta, está destinado principalmente a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos en la normativa vigente.

FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD CAPITAL RIESGO, S.A. ha formulado el informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en las páginas número 1 a 4.

Murcia, 30 de marzo de 2022



Fdo: D. Carmelo Jesús López Martínez
En representación de Bansabadell
Inversio Desenalupament, S.A. D.



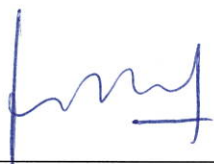
Fdo: D. Joaquín Gómez Gómez
En representación de Instituto de
Fomento de la Región de Murcia



Fdo: D. David Férez Peña
En representación de Sociedad
Valoración y Control, S.L.U.



Fdo: D. Diego González Alarcon
En representación de Cajamar, S.C.C.



Dña. Isabel del Rey Carrión
Secretaria no consejera del Consejo de
Administración